

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

RADICACIÓN: 154694089002-2022- 00072-00
TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CARMEN JACQUELINE VARGAS
RÓDRIGUEZ
DEMANDADO: SEGUNDO IVAN VELASQUEZ
SUPELANO y GEVLUY JAQUELINY VELASQUEZ
SUPELANO

Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 110 del C. G. P., en concordancia con el art. 319 del CGP se corre traslado a la contraparte del recurso de reposición contra la providencia fechada julio 14/2022, presentado por el apoderado de la parte demandante, por el término de tres (03) días en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

DÍA DE FIJACIÓN: 28 de julio de 2022, a las 8:00 a.m.
EMPIEZA TRASLADO: 29 de julio de 2022, a las 8:00 a.m.
VENCE TRASLADO: 02 de agosto de 2022, a las 5:00 p.m.


CECILIA PINILLA MORALES
Secretaría.